

VIERNES, 7 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 131

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2017-6171 *Exposición pública de la cuenta general de 2016.*

Formada por la Intervención y rendida por el presidente de la Corporación la cuenta general del presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio de 2016, una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Liérganes, 20 de junio de 2017.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2017/6171

CVE-2017-6171